

ACUERDO DE MEJORAMIENTO PRESTADOR AGUAS DE JUTICALPA

OBJETIVO

El objetivo del presente Acuerdo de Mejoramiento es establecer metas de gestión que oriente el esfuerzo del prestador en procura de Mejorar la calidad y eficiencia de los servicios de agua y saneamiento de la ciudad de Juticalpa, en el área de servicio a cargo del prestador "Aguas de Juticalpa.

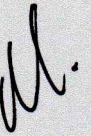
PLAN DE ACCIÓN Y METAS

Tomando como referencia el Plan Gestión y Resultados 2020-2024, y en atención a las condiciones actuales del servicio, el prestador se compromete en alcanzar las siguientes metas de gestión:

1. Mejorar el indicador de calidad del agua incorporando cloración en el sistema abastecido por aguas subterráneas.
2. Realizar el control de calidad del agua producida y suministrada en los diferentes sectores de la red de distribución, dando cumplimiento a la normativa vigente.
3. Mejorar el indicador de continuidad del servicio de agua potable alcanzando un promedio de 2.5 horas/día en toda el área de servicio.
4. Presentar informes de gestión mensuales al ERSAPS.
5. Presentar Estados financieros del año anterior a más tardar el 30 de marzo.
6. Levantamiento y actualización del catastro de usuarios georreferenciado.
7. Crear el portal único de transparencia del prestador.
8. Reducir la morosidad, mediante la limpieza de la cartera morosa.
9. Adoptar la contabilidad regulatoria de conformidad al Plan único de cuentas regulatorio

DURACION

Estos compromisos se prevé alcanzarlos durante el período diciembre 2020 a diciembre 2021

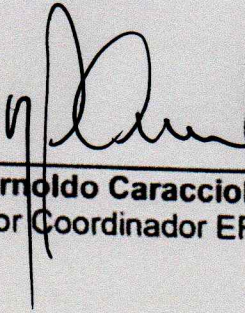


CIERRE

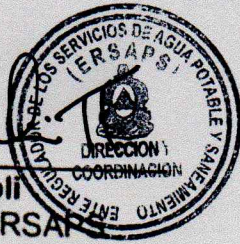
El Presente acuerdo de mejoramiento se entenderá por cerrado con la presentación de los informes y documentos que evidencien el cumplimiento de las metas pactadas.

Dado en la ciudad de Juticalpa, Olancho, a los diecisiete días del mes de diciembre del 2020.

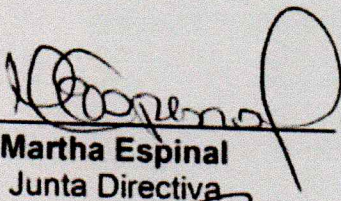
Por ERSAPS:



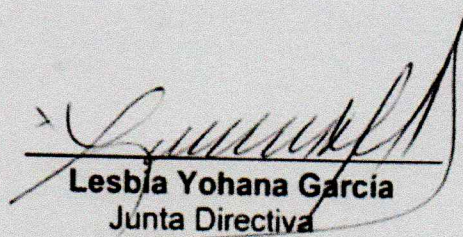
Ing. Arnoldo Caraccioli
Director Coordinador ERSAPS



Ing. Zenia Molina
Gerente Aguas de Juticalpa



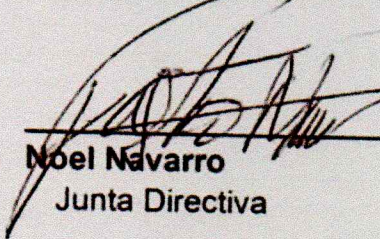
Martha Espinal
Junta Directiva



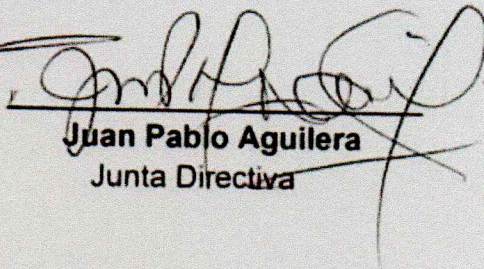
Lesbia Yohana García
Junta Directiva



Oscar Rojas
Junta Directiva



Noel Navarro
Junta Directiva



Juan Pablo Aguilera
Junta Directiva